

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7015** TIGSA, S.L.

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: que en este Juzgado se sigue ejecución número 317/10, a instancia de Matilde Pastor García contra Tigsa, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 856.40 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 9 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110016777-1